



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 055/2024 "SERVICIO DE FONDEO EN ESPACIOS PUBLICOS" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 Doce horas con del día 14 de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 055/2024, denominada "SERVICIO DE FONDEO EN ESPACIOS PUBLICOS" Se hace constar la presencia de las siguientes personas.

ASISTENTES. Gonzalo Gutiérrez Reyes en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Marco Antonio Rosales Jiménez, en representación de la Dirección de Mejoramiento Urbano.

Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que si hubo preguntas.

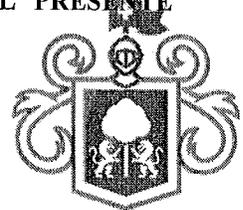
ANEXO 12. "Formato de Preguntas para Junta Aclaratoria"

Table with 2 columns: Question number and Answer. Row 1: 1. Nombre del participante - Antares Diseño y Construcción S de RL de CV. Row 2: 2. Nombre del Representante legal (en caso): - Fabio Lebni León Cortes. Row 3: 3. Número de Licitación Pública: - LPL055/2024

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

Handwritten signatures of participants

Large handwritten signature



Gobierno de Guadalajara

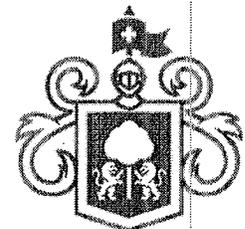
Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 055/2024  
"SERVICIO DE FONDEO EN ESPACIOS PUBLICOS"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Pregunta 1.	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
Página donde encontraste tu duda:		
18	<p>5. <i>Especificaciones técnicas mínimas requeridas:</i>  <i>"...Fondeo de bardas (3 x 2 mts.) con sellador, agua y cal, rotulación de letras y esténcil color negro, pintura vinilica con diversas frases, tamaño 20 cm a 50 cm por letra. Con logotipos de Gobierno de Guadalajara la ciudad que quiero y Enchulemos Guadalajara..."</i>  <i>"...• La Rotulación de las frases se llevará a cabo con pintura vinilica negra y con el texto que previamente será designado por la dependencia..."</i>  <i>"...• La rotulación del esténcil con logotipo de Enchulemos Guadalajara se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color..."</i>  <i>"...• La rotulación del esténcil con logotipo de Gobierno de Guadalajara la Ciudad que quiero se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color..."</i></p>	<p>En virtud de que la requirente no especifica las características de la pintura, tales como rendimiento, cobertura y resistencia, durabilidad, secado, etc., que el licitante debe utilizar al realizar el fondeo de los espacios. Se solicita a la requirente aclare si el licitante podrá utilizar la pintura de la calidad que elija que desee o que aclare cuales son las características</p> <p>R= Que el licitante en su propuesta elija la calidad que desee mientras el resultado sea como lo indicamos.</p>

Pregunta 2.	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
Página donde encontraste tu duda:		
18, 19 y 20	<p>5. <i>Especificaciones técnicas mínimas requeridas:</i>  <i>"...Fondeo de bardas (3 x 2 mts.) con sellador, agua y cal, rotulación de letras y esténcil color negro, pintura vinilica con diversas frases, tamaño 20 cm a 50 cm por letra. Con logotipos de Gobierno de Guadalajara la ciudad que quiero y Enchulemos Guadalajara..."</i>  <i>"...El trabajo consistirá en la preparación, suministro y aplicación de fondeo en blanco, con sellador agua y cal, en muros en espacios públicos, previamente supervisados y asignados por la dependencia. • El proveedor deberá tener la capacidad de reacción de lunes a domingo en un máximo de 2 horas. • El proveedor deberá de proveer a sus trabajadores los accesorios y equipo de protección para poder realizar el servicio. • El proveedor deberá de contar con el equipo de señalética vial cuando aplique y delimitación de zona para poder llevar a cabo el servicio sin ningún incidente. • Una vez realizado el servicio el proveedor deberá dejar la zona de trabajo completamente libre de basura, suciedad y residuos. • La Rotulación de las frases se llevará a cabo con pintura vinilica negra y con el texto que previamente será designado por la dependencia. • La rotulación del esténcil con logotipo de Enchulemos Guadalajara se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas de los dos diseños de logotipos: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio, la Dirección de Mejoramiento Urbano les indicará cual será). Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio). • La rotulación del esténcil con logotipo de Gobierno de Guadalajara la Ciudad que quiero se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio)</i></p>	<p>¿Todos las áreas de servicio se realizaran en muros con desplante en nivel de piso o habrá servicios que se realizaran en alturas donde se necesitara andamiaje? R= serán a nivel de piso por lo que no se necesitaran andamios.</p>

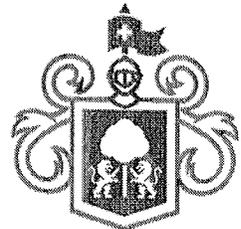




**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 055/2024  
"SERVICIO DE FONDEO EN ESPACIOS PUBLICOS"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio). • La rotulación del esténcil con logotipo de Gobierno de Guadalajara la Ciudad que quiero se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio)
---

Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
18, 19 y 20	<p>8. <i>Especificaciones técnicas mínimas requeridas:</i>  <i>"...Fondeo de bardas (3 x 2 mts.) con sellador, agua y cal, rotulación de letras y esténcil color negro, pintura vinilica con diversas frases, tamaño 20 cm a 50 cm por letra. Con logotipos de Gobierno de Guadalajara la ciudad que quiero y Enchulemos Guadalajara..."</i>  <i>"...El trabajo consistirá en la preparación, suministro y aplicación de fondeo en blanco, con sellador agua y cal, en muros en espacios públicos, previamente supervisados y asignados por la dependencia. • El proveedor deberá tener la capacidad de reacción de lunes a domingo en un máximo de 2 horas. • El proveedor deberá de proveer a sus trabajadores los accesorios y equipo de protección para poder realizar el servicio. • El proveedor deberá de contar con el equipo de señalética vial cuando aplique y delimitación de zona para poder llevar a cabo el servicio sin ningún incidente. • Una vez realizado el servicio el proveedor deberá dejar la zona de trabajo completamente libre de basura, suciedad y residuos. • La Rotulación de las frases se llevará a cabo con pintura vinilica negra y con el texto que previamente será designado por la dependencia. • La rotulación del esténcil con logotipo de Enchulemos Guadalajara se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas de los dos diseños de logotipos: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio, la Dirección de Mejoramiento Urbano les indicará cual será). Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio). • La rotulación del esténcil con logotipo de Gobierno de Guadalajara la Ciudad que quiero se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio)</i></p>	<p>Tanto logotipo de gobierno de Guadalajara la ciudad que quiero, logotipo enchulemos Guadalajara y logotipo de servicios públicos. ¿Serán puesto en el mismo muro? De ser así, ¿Habrá algún ejemplo de la distribución?</p> <p>R= Los diseños de las bardas serán aprobados previamente por la dirección de Mejoramiento Urbano y si se colocan los logos en el muro.</p>





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 055/2024  
"SERVICIO DE FONDEO EN ESPACIOS PUBLICOS"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
18, 19 y 20	<p>6. <i>Especificaciones técnicas mínimas requeridas:</i>  <i>"...Fondeo de bardas (3 x 2 mts.) con sellador, agua y cal, rotulación de letras y estencil color negro, pintura vinilica con diversas frases, tamaño 20 cm a 50 cm por letra. Con logotipos de Gobierno de Guadalajara la ciudad que quiero y Enchulemos Guadalajara..."</i>  <i>"...El trabajo consistirá en la preparación, suministro y aplicación de fondeo en blanco, con sellador agua y cal, en muros en espacios públicos, previamente supervisados y asignados por la dependencia. • El proveedor deberá tener la capacidad de reacción de lunes a domingo en un máximo de 2 horas. • El proveedor deberá de proveer a sus trabajadores los accesorios y equipo de protección para poder realizar el servicio. • El proveedor deberá de contar con el equipo de señalética vial cuando aplique y delimitación de zona para poder llevar a cabo el servicio sin ningún incidente. • Una vez realizado el servicio el proveedor deberá dejar la zona de trabajo completamente libre de basura, suciedad y residuos. • La Rotulación de las frases se llevará a cabo con pintura vinilica negra y con el texto que previamente será designado por la dependencia. • La rotulación del estencil con logotipo de Enchulemos Guadalajara se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas de los dos diseños de logotipos: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio, la Dirección de Mejoramiento Urbano les indicará cual será). Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio). • La rotulación del estencil con logotipo de Gobierno de Guadalajara la Ciudad que quiero se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio)</i></p>	<p>¿Todas las superficies para los servicios estarán libres o habrá superficies con elementos invasivos (maleza, posters de publicidad, etc.)?</p> <p>R= las paredes se tienen que limpiar, raspar y fondear.</p>

Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
18, 19 y 20	<p>7. <i>Especificaciones técnicas mínimas requeridas:</i>  <i>"...Fondeo de bardas (3 x 2 mts.) con sellador, agua y cal, rotulación de letras y estencil color negro, pintura vinilica con diversas frases, tamaño 20 cm a 50 cm por letra. Con logotipos de Gobierno de Guadalajara la ciudad que quiero y Enchulemos Guadalajara..."</i>  <i>"...El trabajo consistirá en la preparación, suministro y aplicación de fondeo en blanco, con sellador agua y cal, en muros en espacios públicos, previamente supervisados y asignados por la dependencia. • El proveedor deberá tener la capacidad de reacción de lunes a domingo en un máximo de 2 horas. • El proveedor deberá de proveer a sus trabajadores los accesorios y equipo de protección para poder realizar el servicio. • El proveedor deberá de contar con el equipo de señalética vial cuando aplique y delimitación de zona para poder llevar a cabo el servicio sin ningún incidente. • Una vez realizado el servicio el proveedor deberá dejar la zona de trabajo completamente libre de basura, suciedad y residuos. • La Rotulación de las frases se llevará a cabo con pintura vinilica negra y con el texto que previamente será designado por la dependencia. • La rotulación del estencil con logotipo de Enchulemos Guadalajara se llevará a cabo con pintura vinilica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas de los dos diseños de logotipos: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio, la Dirección de Mejoramiento Urbano les indicará cual será). Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio)</i></p>	<p>La rotulación del estencil con logotipo de Gobierno de Guadalajara la ciudad que quiero, ¿Podría indicarse la medida de separación por letra?</p> <p>R= En caso de ser adjudicado le proporcionaremos el diseño y medidas del estencil a plasmar.</p>

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.  
33 3942 3700





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 055/2024  
"SERVICIO DE FONDEO EN ESPACIOS PUBLICOS"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Pregunta 6.	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
Página donde encontraste tu duda:		
18, 19 y 20	<p>9. <i>Especificaciones técnicas mínimas requeridas:</i>  <i>"...Fondeo de bardas (3 x 2 mts.) con sellador, agua y cal, rotulación de letras y esténcil color negro, pintura vinílica con diversas frases, tamaño 20 cm a 50 cm por letra. Con logotipos de Gobierno de Guadalajara la ciudad que quiero y Enchulemos Guadalajara..."</i>  <i>"...El trabajo consistirá en la preparación, suministro y aplicación de fondeo en blanco, con sellador agua y cal, en muros en espacios públicos, previamente supervisados y asignados por la dependencia. • El proveedor deberá tener la capacidad de reacción de lunes a domingo en un máximo de 2 horas. • El proveedor deberá de proveer a sus trabajadores los accesorios y equipo de protección para poder realizar el servicio. • El proveedor deberá de contar con el equipo de señalética vial cuando aplique y delimitación de zona para poder llevar a cabo el servicio sin ningún incidente. • Una vez realizado el servicio el proveedor deberá dejar la zona de trabajo completamente libre de basura, suciedad y residuos. • La Rotulación de las frases se llevará a cabo con pintura vinílica negra y con el texto que previamente será designado por la dependencia. • La rotulación del esténcil con logotipo de Enchulemos Guadalajara se llevará a cabo con pintura vinílica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas de los dos diseños de logotipos: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio, la Dirección de Mejoramiento Urbano les indicará cual será). Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio). • La rotulación del esténcil con logotipo de Gobierno de Guadalajara la Ciudad que quiero se llevará a cabo con pintura vinílica a color o en su caso con aerosol a color. Medidas del diseño del logotipo: 90 x 60 centímetros (solo se aplicará un logotipo por servicio)</i></p>	<p>¿Los logotipos serán proporcionados con medidas de escalado?</p> <p>R= Es correcto</p>

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 055/2024  
"SERVICIO DE FONDEO EN ESPACIOS PUBLICOS"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 12:10 Doce horas con diez minutos del día 14 de Febrero del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Municipio de Guadalajara:**

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	
Marco Antonio Rosales Jiménez, en representación de la Dirección de Mejoramiento Urbano.	

**PROVEEDOR ASISTENTE**

JAMS INTEGRAL VT S.A DE C.V. JESUS POZAS PEREZ	
---	--